ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FERROINARCOM CONSTRUCTORES S.A.
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2015

En las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, cantón Quito, en la Jerónimo Leyton 1376 y Av. La Gasca siendo las 9:00 del día 20 de febrero de 2015, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FERROINARCOM CONSTRUCTORES S.A.

Preside la junta como presidente Ad-Hoc el señor Carlos Alfredo Fierro Carballo y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Pablo Nicolay Castillo Arellano.

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la presencia de los accionistas:

- Carlos Alfredo Fierro Carballo por sus propios y personales derechos representando 160 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.
- José Javier Fierro Carballo por sus propios y personales derechos representando 640 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

Verificado el Quorum se da inicio a la junta la misma que tiene carácter de universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD 800.00.

La presidencia ordena que se de lectura la orden del día:

- **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMOCO 2014.**
- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMOCO 2014.**

Sobre el orden del día:

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDINETE AL EJERCICIO ECONÓMOCO 2014.

Toma la palabra el Sr. José Fierro, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informe. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones le informe es aprobado por unanimidad.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMOCO 2014.

La junta una vez conocidos los balances y estados financieros proceden a aprobarlos por unanimidad, a pesar de la explicación que el Sr. José Fierro, Gerente General de la compañía hace respecto a la pérdida presentada y explica que está será asumida y que se amortizará tributariamente en lo posterior.

Se da por concluida la presente Junta por parte del presidente Ad-Hoc y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y se firme la presente acta.

Cumplido el plazo dado por la presidencia se da lectura a texto de la presente Acta por todos los presentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas.

Gerente Ad-Hoc

Ing.. José Javier Fierro Carballo
C. I. 0201501517

Accionista

Secretario Ad-Hoc

Pablo Castillo

Presidente Ac-Hoc

Dr. Carlos Fierro S.

Abg. Carlos Alfredo Fierro Carballo
C. C. 020108235-1